



# PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## Anteproyecto de Ley para la Inclusión Educativa y Sociolaboral de las Personas Adultas en Aragón

### SESIÓN INFORMATIVA

14/11/2017

Sala Zurita. Edificio Pignatelli. Zaragoza



[www.aragonparticipa.es](http://www.aragonparticipa.es)

# ¿Por qué un proceso de participación?

## PROCESO PARTICIPATIVO

### ¿Por qué?

#### Fases

#### Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos

- Desde *Aragón Participa* tenemos el objetivo de propiciar procesos de participación y espacios de debate que ayuden a adoptar mejores decisiones públicas (Ley 8/2015)

- Especialmente, en temas tan trascendentales en los que es preciso escuchar las diferentes perspectivas y a quienes mejor conocen la realidad social
- Sabemos que hay mucho conocimiento y experiencia acumulada entre las personas y entidades convocadas

- La participación en este debate, ¿de qué estamos hablando?

Hemos de ser honestos con las expectativas y clarificar cuales son las “reglas del juego” ...

- Es el primer momento del debate público
- Contamos con vosotros para hacer un mejor modelo
- Pero el debate ha de acotarse y adaptarse a lo que resulte posible



# Fases de un proceso de participación

PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos

Documento base para el debate



INFORMACIÓN PREVIA



DEBATE



RETORNO

Elaboración de normativa, tramitación administrativa...



Departamento de Educación, Cultura y Deporte



Portal Aragón Participa:

<http://aragonparticipa.aragon.es>

Documentación complementaria, actas, fotografías, etc.

# Objetivos de la sesión informativa

## PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

### Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos

## Tres importantes objetivos con esta Sesión Informativa:

- Exponer el contexto, la documentación base que recoge el borrador de mínimos acerca del anteproyecto de ley
- Informar sobre el proceso de debate
- Y abrir un turno de preguntas para dar respuesta a las dudas iniciales

# Objetivos de la sesión informativa

## PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

### Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos

*Pero además...*

- 1. ¿Quiénes os hemos convocado?**
- 2. ¿A quiénes os hemos convocado?**
- 3. ¿Cómo podemos obtener información y participar?**
- 4. ¿A qué nos comprometemos?...**

# 1. ¿Quiénes os hemos convocado?

PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

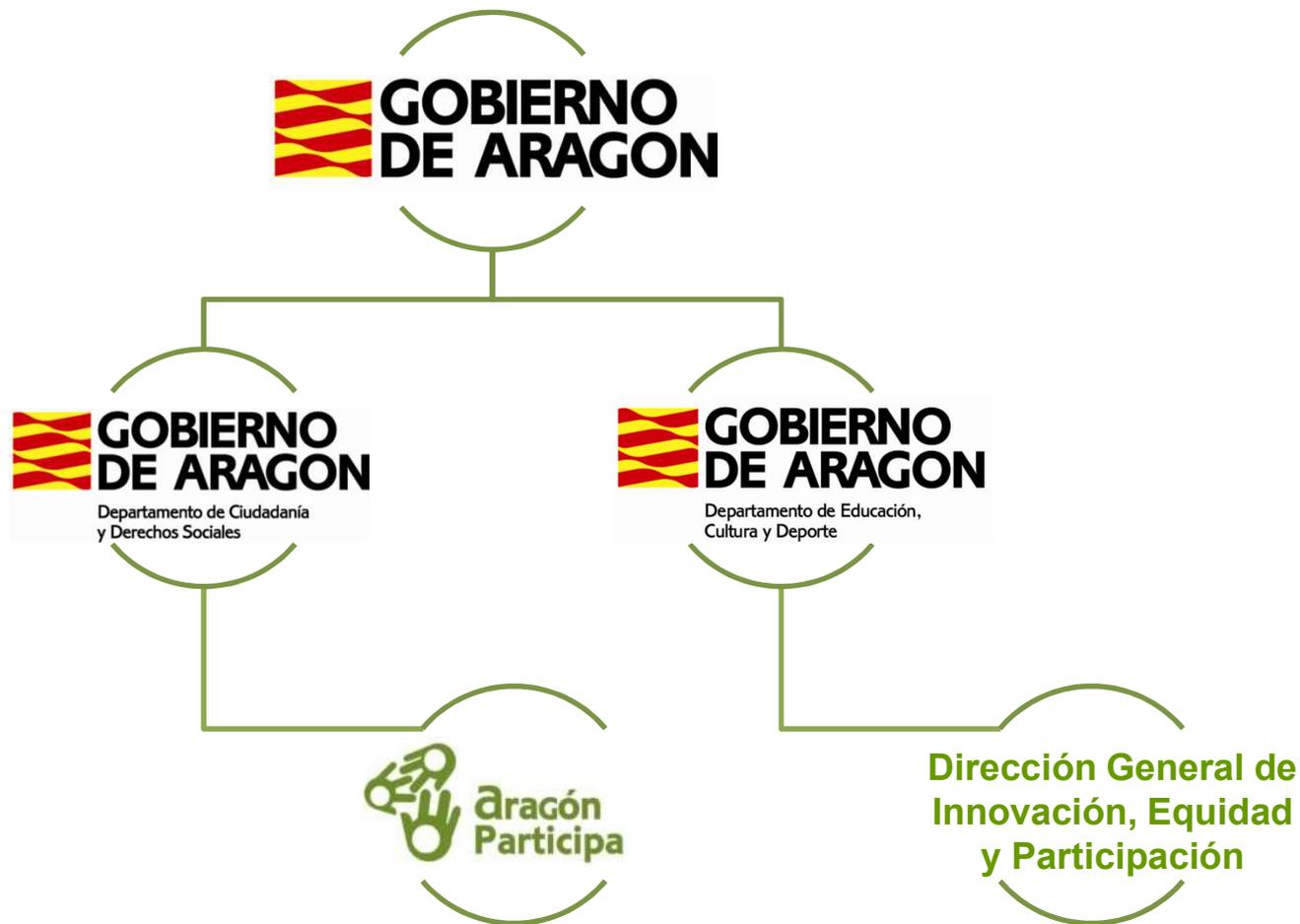
Objetivos:

1. Quién convoca

2. A quién convocamos

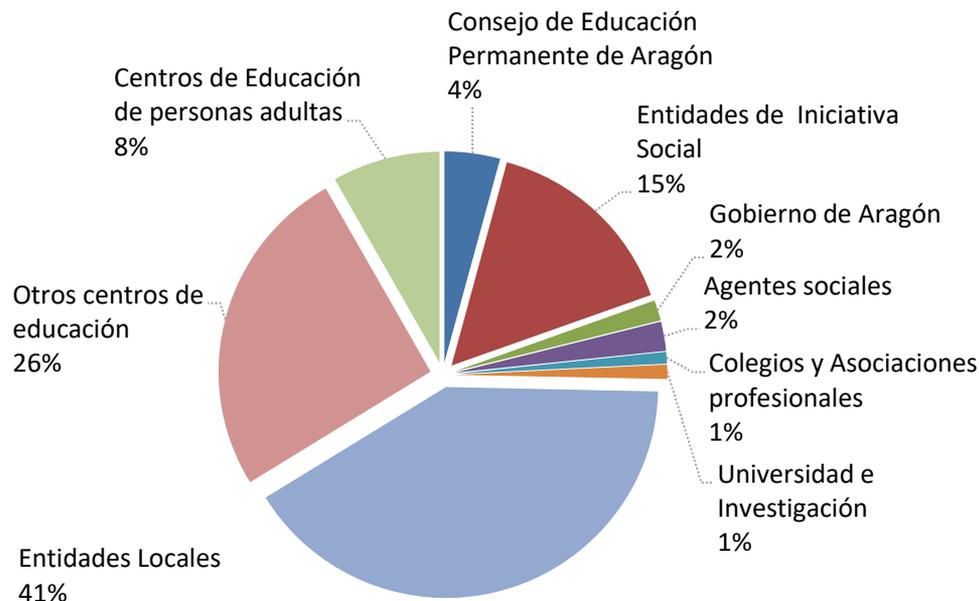
3. Cómo participar e informarnos

4. Compromisos



## 2. ¿A quiénes os hemos convocado?

**438 entidades convocadas**



### Podéis ayudarnos



- ¡DEBATIÉNDOLO INTERNAMENTE EN VUESTRAS ENTIDADES!
- ¡DANDO DIFUSIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN A OTRAS ENTIDADES!

PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca

2. A quién convocamos

3. Cómo participar e informarnos

4. Compromisos

# 3. ¿Cómo podemos obtener información? A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL PROCESO

PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos



Página web: [www.AragonParticipa.es](http://www.AragonParticipa.es)

[Gobierno de Aragón / Procesos de participación en marcha](http://www.AragonParticipa.es)

**INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS ADULTAS**



Home >> ANTEPROYECTO DE LEY PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS ADULTAS EN ARAGÓN



ANTEPROYECTO DE LEY PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS ADULTAS EN ARAGÓN



Sobre este texto se visualiza un **esquema con las fases** del proceso participativo (informativa, debate y retorno). Este esquema se completa y actualiza conforme al calendario y desarrollo del proceso.

Los contenidos son diferentes en cada una de las fases (texto y documentos), por lo que hay que pinchar en el enlace de la fase que se quiera consultar. (La URL o dirección web, es una, y por defecto abre en la 1ª fase).

#### DOCUMENTOS

- programa\_s\_informativa.pdf  
588.23 KB (informativa)
- actores-convocados.pdf  
715.88 KB (pdf)
- ley-2002\_educacion-permanente.pdf  
38.96 KB (pdf)

Sigue el proceso participativo en [@LeyEducaciónAdultos](https://twitter.com/LeyEducaciónAdultos)

Los cambios tecnológicos y sociales acaecidos en los últimos años han provocado que muchas de las medidas reflejadas en la Ley 16/2002, de 28 de junio, de Educación Permanente de Aragón resulten insuficientes en la actualidad y, por ello, se hace necesaria la elaboración de una nueva ley que la sustituya, centrada especialmente en potenciar la inclusión educativa y sociolaboral de las personas adultas de la comunidad autónoma de Aragón, a través de itinerarios formativos individualizados y dando respuesta a los nuevos retos de la era digital de manera conjunta con toda la sociedad.

Esta nueva norma pretende responder a las necesidades de aprendizaje de la población adulta de Aragón como instrumento de inclusión y vertebración social y a contribuir de forma decisiva a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa, centrando sus esfuerzos en la articulación y coordinación de los medios disponibles para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de las personas adultas. El aprendizaje debe dejar de asociarse a la niñez, adolescencia y primera juventud para pasar a ser un principio vertebrador de las sociedades contemporáneas y del futuro

El espacio web se irá actualizando:

- Consultar la documentación necesaria para participar: presentaciones, mapa de actores, documento borrador a debate, etc.
- Visualizar la grabación de la Sesión Informativa (para quienes no han podido asistir)
- Acceder a las actas de cada una de las sesiones de trabajo y talleres que serán publicadas en la web de forma transparente.

# 3. ¿Cómo podemos obtener información? A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos

REDES SOCIALES  

Se irá informando de la celebración de los talleres, los aspectos debatidos, se publicarán fotografías, la publicación de las actas, la celebración del Retorno...



**Aragón Participa**  
3 de noviembre a las 15:14 · \*  
El Gobierno de Aragón impulsa un proceso de participación ciudadana para la futura Ley de Educación de Adultos  
3/11/2017. Convocada la sesión informativa del proceso de participación ciudadana para la elaboración del Anteproyecto de Ley para la Inclusión Educativa y Sociolaboral de las Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Aragón.  
El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón ha iniciado la elaboración del Anteproyecto de Ley para la Inclusión...  
Seguir leyendo



EL GOBIERNO DE ARAGÓN  
IMPULSA UN PROCESO DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PARA LA FUTURA LEY DE  
EDUCACIÓN DE ADULTOS |

ARAGONPARTICIPA.ARAGON.ES



**aragonparticipa** @aragonparticipa · 10 nov.  
El próximo 14 de noviembre os invitamos a la Sesión Informativa del proceso participativo para la futura Ley de Educación de Adultos bit.ly/2hAK5bc #LeyEducaciónAdultos ¡INSCRIBETE!



Síguenos a través de #LeyEducaciónAdultos

# 3. ¿Cómo podemos participar?

## ESTRUCTURA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. **Cómo participar e informarnos**
4. Compromisos

### INFORMACIÓN

Se presenta el anteproyecto de Ley y se explica el proceso participativo

### DELIBERACIÓN

Debate público para el contraste de argumentos y motivaciones: intercambio de informaciones, opiniones y reflexiones acerca de la política pública objeto de debate.

**PARTICIPACIÓN ONLINE**

### RETORNO

La Administración ofrece una respuesta motivada a las principales propuestas y aportaciones.

### Sesión informativa

14/11/2017 Inicia el proceso participativo del anteproyecto de Ley

### Talleres de debate

Talleres presenciales para hacer aportaciones al texto

**TERUEL**

**22 noviembre**  
1ª parte

**1 diciembre**  
2ª parte

**HUESCA**

**24 noviembre**  
1ª parte

**14 diciembre**  
2ª parte

**ZARAGOZA**

**29 noviembre**  
1ª parte

**12 diciembre**  
2ª parte

*Revisión política y técnica*

### Sesión de retorno

Respuesta a las aportaciones

# 3. ¿Cómo podemos participar?

## TALLERES DE DEBATE PRESENCIALES

### PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca

2. A quién convocamos

3. Cómo participar e informarnos

4. Compromisos

TALLERES	FECHAS	LUGAR	HORARIO	CONTENIDO
Taller 1	<b>22-nov</b>	<b>TERUEL</b> Edif. Carmelitas. Sala Planta 2.	Mañana 10 a 14 h.	<b>1ª PARTE</b>
Taller 2	<b>24-nov</b>	<b>HUESCA</b> C/ Ricardo del Arco, 6. Aula 2.	Mañana 10 a 14 h.	<b>1ª PARTE</b>
Taller 3	<b>29-nov</b>	<b>ZARAGOZA</b> Edif. Pignatelli. Sala Bayeu	Mañana 10 a 14 h.	<b>1ª PARTE</b>
Taller 4	<b>1-dic</b>	<b>TERUEL</b> Edif. Carmelitas. Sala Planta 2.	Mañana 10 a 14 h.	<b>2ª PARTE:</b> continúa en el punto donde acabó el taller anterior
Taller 5	<b>12-dic</b>	<b>ZARAGOZA</b> Edif. Pignatelli. Aula 3. Puerta 19.	Mañana 10 a 14 h.	<b>2ª PARTE:</b> continúa en el punto donde acabó el taller anterior
Taller 6	<b>14-dic</b>	<b>HUESCA</b> C/ Ricardo del Arco, 6. Aula 2.	Mañana 10 a 14 h.	<b>2ª PARTE:</b> continúa en el punto donde acabó el taller anterior

# 3. ¿Cómo podemos participar?

## ¿CÓMO ME PREPARO PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE?



- 1. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:**  
**Confirmando mis datos en el formulario** que recibiré por **correo electrónico** y que está igualmente disponible en **la web** del proceso, eligiendo la ubicación y horario de los talleres a los que tengo previsto asistir.
- 2. Recibo recordatorio de la convocatoria** de horarios y ubicaciones de los distintos talleres.
- 3. Leo previamente** el borrador de documento de debate.
- 4. Selecciono para el taller aquellos aspectos más relevantes que merecen un debate**
- 5. Participo activamente** en cada taller.



Hoy mismo,  
**cumplimenta online  
el formulario  
disponible en  
Aragón Participa**

También dudas, información,  
documentación e inscripciones  
en:

Telf: 976 71 41 83

Email: [aragonparticipa@aragon.es](mailto:aragonparticipa@aragon.es)  
indicando: Asunto (PROCESO),  
nombre, entidad/particular, telf. y  
email

PROCESO  
PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca

2. A quién convocamos

3. Cómo participar  
e informarnos

4. Compromisos

# 3. ¿Cómo podemos participar?

## ¿CÓMO ME PREPARO PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE?



FASE INFORMATIVA



FASE DEBATE



FASE RETORNO

**INSCRÍBETE A LOS TALLERES**

### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

#### Marque los talleres a los que desea asistir:

##### 1. TERUEL

- T-I: 22 de noviembre. De 10 a 14 h. Edif. Carmelitas, sala planta 2. Teruel.
- T-II: 1 de diciembre. De 10 a 14 h. Edif. Carmelitas, sala planta 2. Teruel.

##### 2. HUESCA

- T-I: 24 de noviembre. De 10 a 14 h. C/ Ricardo del Arco, 6. Aula 2. Huesca.
- T-II: 14 de diciembre. De 10 a 14 h. C/ Ricardo del Arco, 6. Aula 2. Huesca.

##### 3. ZARAGOZA

- T-I: 29 de noviembre. De 10 a 14 h. Edificio Pignatelli, puerta 19, sala BAYEU. Zaragoza.
- T-II: 12 de diciembre. De 10 a 14 h. Edificio Pignatelli, puerta 19, 2ª planta: AULA 3. Zaragoza.

PROCESO  
PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca

2. A quién convocamos

3. Cómo participar  
e informarnos

4. Compromisos

### 3. ¿Cómo podemos participar?

#### PROCESO DE ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS ACTAS

PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos

FASE DE DEBATE: TALLERES

ACTA PARA CONTRASTE

ACTA FINAL

Presentación Taller

- Valoración inicial y aportaciones en aspectos generales

Aportaciones

- Modificación
- Eliminación
- Incorporación

*al documento borrador de debate*

Reflexión y deliberación compartida

- Registro del nivel de consenso

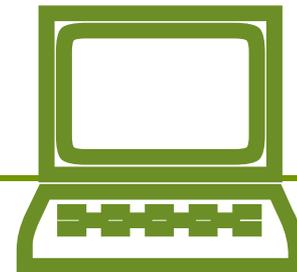


E-mail!

¡Remitiremos el borrador de las actas de los talleres a las y los participantes antes de su publicación!

### 3. ¿Cómo podemos participar?

#### APORTACIONES POR VÍA ELECTRÓNICA



PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos

¿Y si **no podemos asistir** en los horarios y localidades en la que están convocados los talleres de debate?

¿Y si **quiero completar** las aportaciones que he hecho en los talleres?



Indicando: nombre y apellidos; entidad a la que representa, en su caso; y población.

# 3. ¿Cómo podemos participar?

## APORTACIONES POR VÍA ELECTRÓNICA

### PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca

2. A quién convocamos

3. Cómo participar  
e informarnos

4. Compromisos

#### TITULO I

#### ORDENACIÓN DEL SISTEMA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS ADULTAS

##### CAPÍTULO I: **El sistema de inclusión socioeducativa de las personas adultas** (Artículos 6 a 11)

##### CAPÍTULO II: **El sistema integrado de cualificación y formación profesional** (Artículos 12 a 20)

##### CAPÍTULO III: **El sistema integrado de aprendizaje para el desarrollo personal y social** (Artículos 21 a 23)

##### CAPÍTULO IV: **El sistema integrado de orientación y los itinerarios formativos** (Artículos 24 a 27)

##### CAPITULO V: **Formación de formadores e innovación para la inclusión educativa y sociolaboral de las personas adultas** (Artículos 28 a 30)

## 4. ¿A qué nos comprometemos?

### PROCESO PARTICIPATIVO

¿Por qué?

Fases

Objetivos:

1. Quién convoca
2. A quién convocamos
3. Cómo participar e informarnos
4. Compromisos

- A facilitar un primer paso en cuanto al debate público sobre el anteproyecto de Ley, a través del documento elaborado por la D.G. Innovación, Equidad y Participación
- A desarrollar un **PROCESO DE DEBATE** abierto a los principales agentes implicados
- A garantizar la calidad del proceso, asegurando la **TRAZABILIDAD y TRANSPARENCIA** del mismo
- A contar con una **SESIÓN DE RETORNO:**  
Cuando la D.G. de Innovación, Equidad y Participación haya analizado todas las aportaciones ciudadanas y, con todo ello, haya elaborado un nuevo texto, se os convocará a la sesión de retorno del proceso participativo en la que la Administración ofrece una respuesta motivada a las principales propuestas y aportaciones hechas en la fase de deliberación, evaluando su incidencia en la política pública.

DELIBERACIÓN

TRAZABILIDAD Y  
TRANSPARENCIA

RENDICIÓN DE  
CUENTAS



# PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Anteproyecto de Ley para  
la Inclusión Educativa y Sociolaboral  
de las Personas Adultas en Aragón

**Sesión informativa**

14/11/2017